

CV de Leandro Despouy

Leandro Despouy es jurista, experto en derechos humanos y derecho internacional. Fue Relator Especial sobre la Independencia de Magistrados y Abogados del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas desde agosto de 2003 hasta agosto de 2009. Presidió la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (2001) y también la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, hoy Subcomisión de Promoción y Protección de Derechos Humanos (1987). Se desempeñó como Relator Especial sobre Extrema Pobreza y los Derechos Humanos (1996), Relator Especial sobre Personas con Discapacidad y los Derechos Humanos (1991) y Relator Especial sobre Países bajo Estado de Sitio o de Excepción (1985-1997); presidió la Primera Conferencia Internacional de Estados Partes en la Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes (1987) y fue miembro del Grupo de Expertos y Asesores del Comité Internacional de la Cruz Roja (1986-2002).

Como experto de Naciones Unidas, ha llevado a cabo tareas de fortalecimiento institucional en varios países y participó activamente en las negociaciones tendientes a la resolución de la crisis haitiana (1993-1994). Como diplomático (embajador extraordinario y plenipotenciario), ha ejercido la Dirección General de Derechos Humanos (1986-1989) y la Representación Especial de este sector en la Cancillería argentina (2000-2001), entre otros cargos.

Es autor de numerosos libros y publicaciones sobre derechos humanos. En su carácter de Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre la Independencia de Jueces y Abogados, realizó entre 2008 y 2009 los informes y actividades aquí reunidos, que abarcan tanto aspectos vinculados a la situación de la Justicia en el mundo como las visitas realizadas a distintos países.

En junio de 2008, la Fundación de la Unión Internacional de Magistrados entregó a Leandro Despouy el Premio Internacional Justicia en el Mundo, en mérito a su trayectoria y a la constante defensa por la independencia de jueces y abogados. En agosto de 2009 recibió la distinción “Ciudadano Ilustre” de Montevideo en reconocimiento a su compromiso con los derechos humanos, en particular por su actuación en los años 70 en la defensa de refugiados políticos latinoamericanos -muchos de ellos uruguayos-, y por la denuncia internacional de los inicios del Plan Cóndor en Sud América realizada en el Tribunal Russell en 1975. En 2009 el Estado armenio le otorgó la condecoración “Mejitar Gosh”, “por su significativo aporte al reconocimiento internacional del Genocidio de los armenios”.

Desde 2002 es presidente de la Auditoría General de la Nación de la República Argentina.